



UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CONVOCA al CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO para ocupar una plaza de TÉCNICO ACADÉMICO GENERAL por TIEMPO DETERMINADO, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS, bajo las siguientes:

BASES:

<b>1. TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	Por Tiempo Determinado.
<b>2. CATEGORÍA:</b>	Técnico Académico General.
<b>3. NIVEL:</b>	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
<b>4. SALARIO:</b>	De \$15,675.17 a \$19,663.65 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD; además de las prestaciones correspondientes.
<b>5. ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:</b>	Tecnología y Análisis de Alimentos
<b>6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:</b>	40 Horas a la semana.
<b>7. REQUISITOS MÍNIMOS:</b>	<p>Se requiere cumplir con lo establecido en alguna de las siguientes fracciones:</p> <p>a) Pasante de Químico en Alimentos o carrera afín y cuatro años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>b) Título de Químico en Alimentos o carrera afín y tres años de experiencia técnica en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>c) Diploma de especialización y un año de experiencia técnica, en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>Los requisitos de formación académica y de experiencia deben de ser en el área de interés correspondiente a la plaza.</p> <p>Nota: En tanto se reforma la normatividad para técnicos académicos, se reconozca que el grado de maestría o doctorado en el área de interés cubre el requisito de diploma de especialización para el caso de los técnicos académicos generales.</p>
<b>8. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:</b>	<p>a) Ser responsable de los laboratorios de análisis y tecnología de alimentos. b) Ser responsable del mantenimiento, calibración y buen uso de los equipos. c) Organización de los laboratorios en el manejo de bitácoras, disciplina, elaboración de manuales e instrucciones de uso de equipo, seguimiento y aplicación del reglamento de los laboratorios. d) Apoyar a docentes y estudiantes en la gestión necesaria para la adquisición de materiales e insumos requeridos en las prácticas que se desarrollen en los laboratorios de análisis y tecnología de alimentos. Preparación correcta de reactivos para la realización de las prácticas programadas. e) Entregar oportunamente, en tiempo y forma, reactivos, materiales y equipos para la realización de prácticas programadas. f) Conducir labores de instrucción y capacitación técnica de</p>

J. J. 12



## CONVOCATORIA

	<p>docentes y estudiantes en el manejo de equipos. g) Manejo adecuado de residuos peligrosos y no peligrosos generados en el desarrollo de las prácticas. h) Actualizar semestralmente el inventario de reactivos y suministros, así como solicitar lo necesario para el desarrollo de las prácticas a la Jefatura del Departamento.</p> <p>Las demás funciones que contemplan el Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos para la categoría de Técnico Académico General.</p>
<b>9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:</b> (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).	<b>1. Al momento de hacer la solicitud:</b> a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe de Departamento indicando la plaza a la que aspira. b) Curriculum Vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
<b>10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 30-Septiembre-2022.
<b>11. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</b>	La resolución del jurado se publicará a más tardar día 07-Octubre-2022.
<b>12. FECHA DE CONTRATACIÓN:</b>	La contratación del ganador del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2023-1.
<b>13. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Hasta el fin del semestre 2023-1.
<b>14. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:</b>	La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS de la DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 5 -A, planta baja ubicado en Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N, C.P. 83000, teléfonos +526622592163, +526622592164.

JCHP



UNIVERSIDAD DE SONORA

URC-DCBS-DCQB-004

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**CONVOCATORIA**

Hermosillo, Sonora, a Viernes, 23 de Septiembre de 2022.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA  
**DIVISIÓN DE  
CIENCIAS  
BIOLÓGICAS  
Y DE LA SALUD**

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS  
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dr. Enrique Bolaño Martínez

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS  
QUÍMICO-BIOLÓGICAS

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2017/>

Nota 3: Para mayor información de la Normatividad para los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/NormatividadParaLosTecnicosAcademicosJulio1997>